

Resolución
N°295/2018

Acta N°
27/2018

Barros Blancos, 04 de Diciembre de 2018.-

VISTO: que el día Sábado 15 de Diciembre de 2018 se realizará la fiesta de fin de año que todos los años organiza el Municipio de Barros Blancos con la participación de diversos artistas locales y nacionales, y show de fuegos artificiales.

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, determinar suma de dinero que se destinará para la organización del evento mencionado; la cual debe incluir gastos de contratación de artistas, sonido, amplificación, publicidad, entre otros

ATENTO: a lo expuesto;

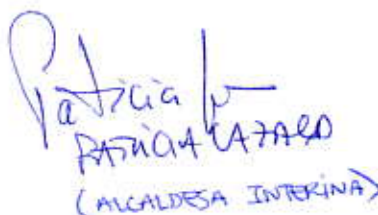
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por: 3/4 Afirmativa; 1/4 Negativa.

- 1) Aprobar la suma de \$250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos uruguayos) por concepto de organización de Fiesta de Fin de Año para el día Sábado 15 de Diciembre de 2018.
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



CLAUDIO RENDO
(CONCEJAL)



Patricia Latao
(ALCALDESA INTERINA)



JORGE POMBO
(CONCEJAL)